

**Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la
Compañía CEZPROCONSULT CIA. LTDA.**
Celebrada el día 27 de marzo de 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), a las 15h00 horas, en sus instalaciones ubicadas en el Pasaje N71A OE-650 y José Miguel Carrión, Conjunto Loma Hermosa, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CEZPROCONSULT CIA. LTDA. (la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL	%
ZARAGOCIN MEZA CARLOS ENRIQUE	120	1.00	120.00	30%
ZARAGOCIN PACHECO CHRISTIAN ENRIQUE	280	1.00	280.00	70%
TOTAL CAPITAL			400.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Enrique Zaragocin Meza, Presidente de la Compañía. Actúa como secretario el Ingeniero Christian Enrique Zaragocin Pacheco, Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2014.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado por los socios, se solicita sea aprobado por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado.

Luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

Aprobado que ha sido el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Presidente pone a consideración el balance general, e interviene para pedir a los asistentes la aprobación del mismo y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2014.

Se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, sin observaciones de ninguna clase.

CEZ

CEZPROCONSULT CIA. LTDA. 27 de marzo de 2015



El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2014.

El Presidente de la compañía manifiesta que la compañía en este año ha tenido utilidades, las mismas que luego de las deducciones legales correspondientes, se sugiere se mantengan como no distribuidas.

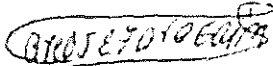
Luego de un intercambio de opiniones la junta resuelve mantener como utilidades no distribuidas.

El Presidente solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día acordado:

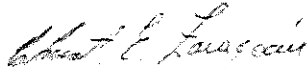
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará los siguientes documentos: (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Copia del informe del Gerente General; (3) Copia del informe del Comisario de la Compañía; y, (4) Copia del balance y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

A las 18:45 se levanta la sesión.



Carlos Enrique Zaragocin Meza
Presidente Junta - Socio



Christian Enrique Zaragocin Pacheco
Gerente General - Socio - Secretario Junta